

EDITORIAL

Orgullosos de ser PEDIATRAS

No cabe duda: la labor de los pediatras es imprescindible para nuestra sociedad. De ella depende la salud de niños y adolescentes, lo que supone, en definitiva, un entorno favorable para los adultos del futuro. En España contamos con un modelo de atención pediátrica de altísima calidad

por el que todos los niños y adolescentes hasta los 18 años deben ser atendidos por pediatras en cualquier nivel asistencial.

Por este motivo, en la quinta edición del *Día de la Pediatría*, que se celebrará el miércoles 10 de octubre, queremos decir alto y claro que estamos orgullosos de ser pediatras; que nos sentimos unidos; que trabajamos cada día por introducir hábitos saludables en los más pequeños; que defendemos la humanización en la atención pediátrica para evitar el dolor al niño y concederle una recuperación en un entorno más amable, y que velamos en todo momento por la población más vulnerable.

Pero este día también es una oportunidad para poner de relieve los problemas que nos encontramos en el cuidado de la infancia y la adolescencia. Los niños no son adultos pequeños y necesitan una atención experta en una formación concreta ajustada a sus necesidades. Por ello, los pediatras llevamos años reclamando el reconocimiento de las áreas de capacitación específicas pediátricas (ACEs), que actualmente corresponden a 23 especialidades pediátricas. Asimismo, peleamos para que la



Pediatría se incluya en las troncalidades médicas y se considere una especialidad específica e independiente.

Además de contar con profesionales bien formados y con programas de estudios reconocidos dentro de sus especialidades,

desde la AEP consideramos imprescindible que se refuerce la Pediatría de Atención Primaria como primer nivel asistencial del Sistema Nacional de Salud. Un nivel donde además se realiza la promoción y prevención de la salud, clave si queremos una sociedad futura sana.

Resulta fundamental también acabar con las desigualdades en los tratamientos, dependiendo de las comunidades autónomas de residencia. De igual modo, la atención pediátrica ha de ser más humana en todos los niveles y en cualquier ciudad del país: el niño debe sentirse en todo momento en un entorno afable y apropiado para recuperarse de sus enfermedades.

En definitiva, los más pequeños deben tener el derecho a ser atendidos como niños y no como adultos. Por ello celebramos el Día P: garanticemos a todos los niños, sin diferencias geográficas, su derecho a acceder a una sanidad que les evite el dolor, que favorezca su recuperación y que incluya tratamientos y cuidados acordes a su edad. ■

Comité Ejecutivo de la AEP

Entrevista al Dr. Juan Ruiz-Canela. Vicepresidente segundo (Atención Primaria) y coordinador de las actividades del Día P

El próximo 10 de octubre se celebra por quinto año consecutivo el Día de la Pediatría. ¿Por qué nació este día?

- La Asociación Española de Pediatría (AEP) ha considerado importante crear un Día en el que se recuerde en todo el Estado el papel fundamental en la sociedad de nuestra especialidad, los profesionales pediátricos en el mantenimiento de la calidad de la atención a los más pequeños como garante de la mejor salud de nuestra población infantil. Vamos por la quinta edición y creo que es una decisión acertada, aunque algunos aspectos de su enfoque inicial se han ido modificando en las distintas ediciones.

En esta edición, bajo el lema de 'Orgullosos de ser pediatras', ¿qué mensajes quieren hacer llegar?

- Queremos destacar que la Pediatría es una especialidad global que afronta todos los problemas de salud del niño y adolescente, también la atención a sus familias. Sus profesionales deben sentirse muy satisfechos de la tarea que desempeñan, ya que los resultados de salud les acompañan en las comparaciones internacionales que les sitúan con mejores resultados en salud infantil comparados con países europeos de su entorno.

Para usted, ¿cuál es el mayor motivo de orgullo de ejercer esta profesión?

- No es raro que en ocasiones una pregunta asalte mi mente: ¿Por qué decidí ser pediatra? Las respuestas no tardan en llegar, y con el tiempo son más complejas y elaboradas, pero la razón sigue siendo la misma: los niños. Por su importancia en el futuro de nuestra sociedad y su impacto en la sociedad de las próximas décadas, que va a determinar el desarrollo y el futuro de las naciones. Esto ayuda a recuperar la motivación y a esforzarse en proporcionar salud y educación sanitaria.

Una de las principales reivindicaciones de la AEP es el reconocimiento de las especialidades pediátricas como áreas de capacitación específica (ACE). ¿Qué supondría este cambio para la Pediatría?

- Las especialidades pediátricas gozan de un amplio reconocimiento internacional, algo que no sucede en España. En nuestro país, estas especialidades poseen un importante bagaje asistencial y científico y así son percibidas por la población, sin embargo siguen sin ser reconocidas oficialmente.

“Especialista pediátrico” constituye un concepto global que se refiere a un amplio rango de especialistas médicos y quirúrgicos que se ocupan de los niños y adolescentes, principalmente en los casos de enfermedades crónicas y complejas, así como del cuidado de niños con necesidades especiales.

La división de las especialidades pediátricas se basa en órganos, aparatos o sistemas (Nefrología Pediátrica, Neuropediatría, Neumología Pediátrica, Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas, Gastroenterología y Hepatología Pediátricas, Endocrinología Pediátrica, Hematología Pediátrica, etc.); en la naturaleza del proceso (Alergología Pediátrica; Oncología Pediátrica, Reumatología Pediátrica, Infectología Pediátrica, etc.); en la edad (Neonatología y Medicina de la Adolescencia); en procedimientos técnicos (Cirugía Pediátrica); en la tecnología utilizada (Radiología Pediátrica); en el ámbito del ejercicio profesional (Pediatría de Atención Primaria, Extrahospitalaria u Hospitalaria); en la gravedad de la enfermedad (Cuidados Intensivos Pediátricos, Urgencias Pediátricas), o en los aspectos sociales, psiquiátricos o psicosociales (Pediatría Social, Psiquiatría Infantil).

Los especialistas pediátricos españoles, a pesar de una cualificación de excelencia, se encuentran en inferioridad de condiciones frente a sus colegas de otros países europeos, cuando pretenden optar a plazas asistenciales en Europa, ya que carecen de una certificación oficial similar.

Desde la AEP también se demanda que la Pediatría se considere una especialidad específica e independiente de la Medicina. ¿Qué ventajas supondría esto respecto a la situación actual?

- Este concepto lo definimos como la especificidad y la “no troncalidad” de la Pediatría con la medicina del adulto. La especialidad es un conjunto pero tiene un nexo común: el grupo etario de menores de 18 años, tal y como recomienda la OMS; porque como siempre se comenta, el niño no es un adulto en miniatura; ni tampoco el escolar es un adolescente en miniatura, ni el lactante es un niño en miniatura, ni el neonato es un lactante en miniatura, ni el prematuro es un neonato en miniatura... Las enormes diferencias en el desarrollo somático y neurodesarrollo y la fisiología en cada edad son las que hacen que la mejor aproximación a su cuidado sea un pediatra experto que además puede tener formación en atención primaria o en alguna especialidad pediátrica.

Otro tema clave en el Día P será la humanización de la asistencia pediátrica. ¿Qué aspectos son clave en la humanización de la asistencia sanitaria pediátrica? ¿Nos puede poner algunos ejemplos de iniciativas que ya se estén realizando en este ámbito?

- Hay muchas iniciativas de humanización de la asistencia pediátrica en todos los ámbitos, como por ejemplo en Atención Primaria (AP). Para hacer más familiar el entorno de las consultas de pediatría de AP se están incorporando libros y juguetes en las salas de espera y protocolos para mitigar el dolor en las vacunas. Todo ellos está dirigido a que la experiencia en la consulta sea menos traumática. Estas iniciativas de humanización, sobre todo se han desarrollado en los hospitales, con acciones como permitir el acceso a las unidades neonatales, unidades de cuidados intensivos, cuidados canguro, aulas hospitalarias, salas de juegos, grupos de voluntariado, etcétera, y tienen por finalidad que el ingreso y estancia hospitalaria no suponga una ruptura tan brusca con la vida diaria. ■



10 de octubre: Día P

Coincidiendo con el Día P, el próximo 10 de octubre a las 19:00 horas, se celebrará un acto en la sede de la Agencia EFE en Madrid (Avda. de Burgos, 8). Allí tendrá lugar un debate sobre “La humanización de la atención médica en Pediatría”, moderado por el director de EFESalud, Javier Tovar, y en el que participará la directora general de Humanización de la Consejería de Sanidad de Madrid, Dña. Ana Dávila Ponce de León; la presidente de la AEP, la doctora María José Mellado; la directora de la Fundación Atresmedia, Carmen Bieger; la representante de la Plataforma de Organización de Pacientes (POP), Carina Escobar, y el pediatra y coautor del blog ‘Dos Pediatras en Casa’, Gonzalo Oñoro.

Asimismo, se proyectará un vídeo que ha realizado la AEP para poner en valor las diferentes especialidades de la Pediatría en el que han colaborado pediatras, padres y niños y en el que se muestra la relación pediatra-paciente-familia como aspecto clave en la atención a los más pequeños.

Durante el acto también se hará entrega del premio ‘Salud y Calidad’ a la Fundación Atresmedia por el Índice de Humanización de Hospitales Infantiles (IHHI).

Una innovadora herramienta de gestión en la que ha participado la AEP, junto a otras organizaciones sanitarias, y que permite medir cuantitativa y cualitativamente el nivel de humanización de los hospitales infantiles, con el objetivo de mejorar la estancia de los niños y jóvenes. Se concederá también el galardón del V Concurso de Dibujo infantil y juvenil Día P, en el que niños y jóvenes han plasmado cómo les gustaría que fuera la bata de su pediatra. ■



La SPARS renueva su imagen

La Sociedad de Pediatría de Aragón, La Rioja y Soria (SPARS) tiene nuevo logotipo oficial. Elegido por unanimidad por la Junta Directiva y, gracias a su sencillez, refleja con frescura el principal objetivo de esta Sociedad Regional: la atención sanitaria del niño durante toda su infancia, independientemente del sexo y de su procedencia. De hecho, las diversas ilustraciones simbolizan las diferentes edades y grupos étnicos que conviven en nuestro país.

Asimismo, el empleo de los colores en las letras no ha sido fruto del azar, sino que “representan a las tres regiones geográficas: Aragón (rojo y amarillo), La Rioja (rojo, verde y amarillo) y Soria (morado y gris)”, señala la presidenta de la SPARS, la doctora M^o Gloria Bueno.

El nuevo logotipo, del que se espera una perdurabilidad semejante o mayor a la de su predecesor, a partir de ahora aparecerá en su web, redes sociales y documentos oficiales. Más información: <http://spars.es/> ■

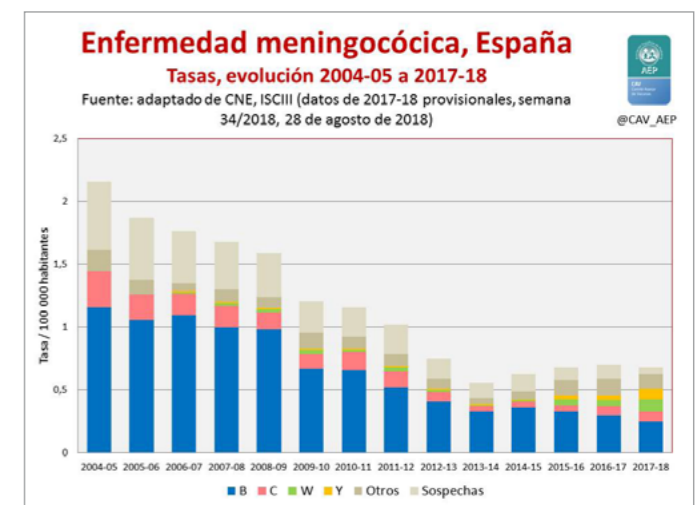
Evolución de la enfermedad meningocócica en España

El Comité Asesor de Vacunas (CAV) ha publicado un estudio sobre la evolución de la enfermedad meningocócica en España desde 2004. Con datos procedentes del Boletín Epidemiológico Semanal del Centro Nacional de Epidemiología, refleja que el impacto de esta enfermedad en la población española ha sufrido cambios importantes en los últimos años.

Entre las principales conclusiones están el gran descenso de su incidencia y los niveles mínimos de infección por el serogrupo C, cuya vacuna se usa de forma universal desde el año 2000 y la reducción de casos por serogrupo B, con vacunas desde 2015.

Uno de los datos más destacados de los últimos años es, además, el aumento de casos por serogrupos W e Y a partir de la temporada 2014-15. Actualmente se dispone de una vacuna combinada frente a los serogrupos A, C, W e Y, no incluida en los calendarios sistemáticos españoles, salvo en la ciudad autónoma de Melilla.

Más información en [la página web del CAV](http://www.cav.es/). ■



En septiembre se inicia el curso escolar y con él se retoman las rutinas diarias, se reanudan las clases y se piensa en las actividades extraescolares. Con el fin de hablar de todos estos temas y hacer 'más llevadera' la vuelta al colegio, la web de EnFamilia ha publicado un especial para que los padres cuenten con una guía en la que poder encontrar toda la información que necesitan.

¿Cómo elegir una mochila? ¿Qué hacer para superar el retraso escolar? ¿En qué consiste un buen desayuno? Todas las respuestas están disponibles en EnFamilia. ■

Disponible un nuevo número de Anales de Pediatría

El editorial del número de septiembre de Anales de Pediatría recoge los nuevos datos en la población española acerca de los índices de masa corporal y de masa triponderal, así como el patrón de crecimiento puberal. Se incluyen además dos estudios longitudinales de Barcelona: "Índice de masa corporal e índice de masa triponderal de 1.453 niños no obesos ni malnutridos de la generación del milenio" y "Crecimiento puberal de 1.453 niños sanos según la edad de inicio de la pubertad".

Otros de los aspectos abordados en la publicación son el síndrome de West criptogénico y la prevalencia de trastornos del neurodesarrollo o comportamiento y aprendizaje en Atención Primaria. Asimismo, cabe destacar el artículo de la AEP sobre el Consenso nacional sobre diagnóstico, tratamiento y seguimiento cardiológico de la enfermedad de Kawasaki. ■



NUEVOS CURSOS disponibles en Continuum...

Introducción a la investigación

Organizado y coordinado por la Plataforma INVEST-AEP, el curso 'Introducción a la investigación' busca acercar al alumno a la investigación en el ámbito pediátrico y proporcionar los conocimientos y habilidades necesarios para la puesta en marcha, desarrollo y publicación de un proyecto de investigación.

Disponible desde el 17 de octubre hasta el 12 de diciembre 2018. [Inscripción](#). ■

Endocrinología Pediátrica 2018

La Sociedad Española de Endocrinología Pediátrica organiza este curso para proporcionar al alumno los conocimientos y habilidades necesarios para mantener y mejorar la competencia en los trastornos endocrinológicos más frecuentes, propios de la edad pediátrica, tales como las enfermedades tiroideas, la pubertad anómala, el hipercortisolismo o la insuficiencia suprarrenal.

Disponible desde el 7 de noviembre de 2018 hasta el 9 enero de 2019. [Inscripción](#). ■

El doctor MÁXIMO VENTO, nuevo director científico del IIS La Fe

El doctor Máximo Vento ha sido elegido director científico del Instituto de Investigación Sanitaria La Fe de Valencia. Presidente de la Sociedad Española de Neonatología (SENeo), enmarcada en la AEP, también es desde noviembre de 2017 el presidente de la Sociedad Europea de Neonatología (European Board of Neonatology EBN), una entidad que agrupa a todas las sociedades neonatales europeas.

Este experto, que hasta el momento dirigía el Grupo de Investigación en Perinatología del IIS La Fe, cuenta con un perfil científico muy amplio. Investigador de las causas y consecuencias de la prematuridad desde diferentes disciplinas (la metabólica, la epigenética y la genómica), entre otros logros, ha publicado numerosos artículos en revistas científicas y tiene un índice H de 43. ■



¡Desde la Asociación Española de Pediatría le damos nuestra más sincera enhorabuena!

Noticias AEP es una publicación de la Asociación Española de Pediatría distribuida *online* de forma gratuita a todos sus asociados. La Asociación Española de Pediatría no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en artículos y colaboraciones incluidas en este boletín.

Coordinador: María García-Onieva
Miembro de Comité Ejecutivo de la AEP
Edita: Planner Media. (www.plannermedia.com)

Soporte Válido nº: 251-R-CM.
Depósito Legal: M-47.053-1998

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA

Aguirre 1 - bajo D
Teléfono: 91 435 49 16
Fax: 91 435 50 43
28009 - Madrid
e-mail: aep@aeped.es

